



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2024

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202202766

MAGISTRADO (A) WILLIAM LIBARDO MENDIETA
MONTEALEGRE

El (La) señor (a) QUEJOSO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 23 DE JULIO DE 2024, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 26 de agosto de 2024, y hasta las 5:00 PM del 27 de agosto de 2024.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co